

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI

CARRERA 4 No. 72-35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 540-0860

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 05129500 00000003 Folios: 2
Fecha (AMD): 2006-02-22 17:45:19
Trámite : 011 PCI-PATENT 379 FASE NACI 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 444

Referencia : Expediente No. 05.129.500
Asunto : Solicitud de patente para COMPOSICIONES
DE EPOXI RESINA ASFÁLTICA
Solicitante : SHELL INTERNATIONALE RESEARCH
MAATSCHAPPIJ B.V.
Fecha solicitud : 23 de diciembre de 2005

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al Oficio N° 1844, notificado por fijación en lista de 17 de febrero de 2006.

2. Mediante el Oficio N° 1844 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Cesión: Informo a ese Despacho que el documento de cesión de los inventores a favor de la sociedad SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V., debidamente notariado y legalizado por Apostilla, junto con su respectiva traducción oficial al español, ya fue presentado mediante memorial radicado el día 10 de febrero de 2006.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente de invención, atentamente solicito que se continúe su tramitación y se ordene la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Bogotá,
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

COLO 06448-841-005-7

OCB/JJR/

ID-000446/WPCL6448

75

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 26 ✓

2020
Bogotá D.C.,

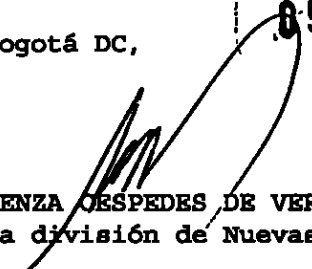
Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V.

REFERENCIA	Radicación No.	05 129500
	Solicitud internacional	EP2004/051220
	Fecha inicio fase nacional	25/01/2006
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1462
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

8-9 OCT. 2006


ALIX CARMENZA OESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10